



H. Ayuntamiento 2024 - 2027

COALCOMÁN

De Vázquez Pallares



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2024 - 2027**

No. 115/2026.

23 DE JUNIO DE 2026.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 23 DE JUNIO DEL 2026; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS CIUDADANOS C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CIUDADANOS REGIDORES, C. JOSE RAFAEL LOPEZ IXTAS, C. JAIRO ÁVILA CERVANTES, C. SARAÍ MORA GUIZAR, C. JESSICA SÁNCHEZ ABARCA, URANIA VELEN RAMOS CASARES, C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO, C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO, ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES, Y C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. AUTORIZAR AL SÍNDICO MUNICIPAL LIC. CAIN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA, PARA QUE PROMUEVA ANTE EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COALCOMÁN, MICHOACÁN, JUICIO SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA U OTRA ACCIÓN LEGAL QUE CORRESPONDA EN MATERIA CIVIL, A EFECTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO JUDICIAL DEL CARÁCTER DE DUEÑO LEGITIVO Y/O TITULO DE PROPIEDAD PARA INSCRIBIRLO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO, RESPECTO DE LA FINCA URBANA UBICADA EN LA CALLE MORELOS NÚMERO 275, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE COALCOMÁN, MICHOACÁN, QUE TIENE ASIGNADA LA CUENTA PREDIAL URBANA CON TERMINACIÓN 549, PUDIENDO EL SÍNDICO MUNICIPAL CONFERIR MANDATO JUDICIAL O PODER NOTARIAL PARA LOGRAR ESTE TRÁMITE ENCOMENDADO.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando todos presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente. -----

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Salvador Iván Torres Barahona, da lectura del Acta Anterior No. 114/2026, de fecha 19 de junio, lo que es aprobado por unanimidad por el cabildo. -----

PUNTO No. 3.- AUTORIZAR AL SÍNDICO MUNICIPAL LIC. CAIN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA, PARA QUE PROMUEVA ANTE EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COALCOMÁN, MICHOACÁN, JUICIO SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA U OTRA ACCIÓN LEGAL QUE CORRESPONDA EN MATERIA CIVIL, A EFECTO DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO JUDICIAL DEL CARÁCTER DE DUEÑO LEGITIVO Y/O TITULO DE PROPIEDAD PARA INSCRIBIRLO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO,-----

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840

Tel: (424) 533 0118 y 533 0285

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán

municipio@coalcoman.gob.mx

Uriel Orozco A.

Lic. Salvador Iván Torres Barahona

Jairo Mora Guizar

Jairo Mora Guizar

Jairo Mora Guizar

Jairo Mora Guizar

Jairo Mora Guizar

Jairo Mora Guizar

Jairo Mora Guizar

Jose A. Lopez Ixtas

Marco Antonio

U. M.



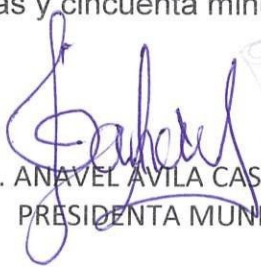
H. Ayuntamiento 2024 - 2027
COALCOMÁN
De Vázquez Pallares



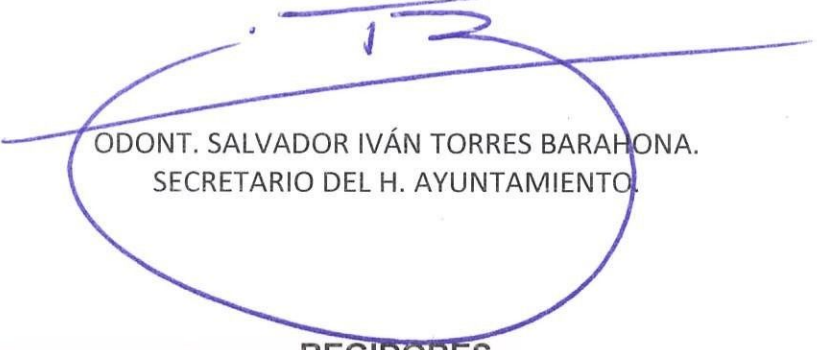
Hoja No. 02, Acta No. 115/2026.

RESPECTO DE LA FINCA URBANA UBICADA EN LA CALLE MORELOS NÚMERO 275, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE COALCOMÁN, MICHOACÁN, QUE TIENE ASIGNADA LA CUENTA PREDIAL URBANA CON TERMINACIÓN 549, PUDIENDO EL SÍNDICO MUNICIPAL CONFERIR MANDATO JUDICIAL O PODER NOTARIAL PARA LOGRAR ESTE TRÁMITE ENCOMENDADO. Para el desarrollo del presente punto el Odont. Salvador Iván Torres Barahona, Secretario del H. Ayuntamiento, comenta al cabildo que es necesario Autorizar al síndico municipal LIC. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA, para que promueva ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Coalcomán, Michoacán, Juicio sobre Prescripción Positiva u otra acción legal que corresponda en materia civil, con la finalidad que en el proceso judicial se declare en sentencia el reconocimiento judicial a favor del Municipio de Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, por conducto de este H. Ayuntamiento el carácter de dueño legítimo de la finca urbana ubicada en la calle Morelos número 275, colonia centro de esta ciudad de Coalcomán, Michoacán, por ejercer la posesión en el transcurso del tiempo establecido en la ley de la materia civil, y por consiguiente, obtener a favor de este H. Ayuntamiento el título de propiedad correspondiente a efecto de inscribirlo en el Registro Público de la Propiedad en el Estado, bien inmueble que tiene asignada la cuenta predial urbana con terminación 549, y es donde funciona una bodega perteneciente a la dirección de servicios público municipal, pudiendo el Síndico Municipal conferir mandato judicial o poder notarial para lograr este trámite encomendado. Por lo que, una vez analizado todo lo anteriormente expuesto, es aprobado por unanimidad. -----

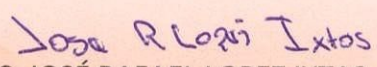
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 11:50 once horas y cincuenta minutos del mismo día propuesta. -----

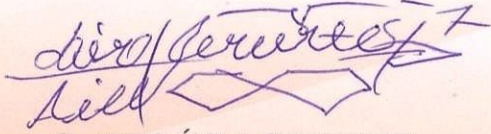

C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN.
PRESIDENTA MUNICIPAL


LIC. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA.
SÍNDICO MUNICIPAL

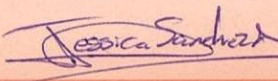

ODONT. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

REGIDORES


C. JOSÉ RAFAEL LOPEZ IXTAS.
REGIDOR


C. JAIRO ÁVILA CERVANTES.
REGIDOR

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840
Tel: (424) 533 0118 y 533 0285
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcoman.gob.mx



marco antonio a. m. Uriel Orozco A.



H. Ayuntamiento 2024 - 2027
COALCOMÁN



De Vázquez Pallares

Hoja No. 4, Acta No. 115/2026

Uriel Orozco A

C. URIEL OROZCO ARREDONDO
REGIDOR

Saraí Mora G

C. SARAÍ MORA GUIZAR
REGIDORA

Jessica Sanchez

C. JESSICA SANCHEZ ABARCA
REGIDORA

Urania Velen Ramos Casares

C. URANIA VELEN RAMOS CASARES
REGIDORA

C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO.
REGIDOR

Marco Antonio Andrade Murillo
C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO
REGIDOR

Lorena Esmeralda Díaz Torres
ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES
REGIDORA

Sharim Paulina Tejeda Farias
C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS
REGIDORA

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840
Tel: (424) 533 0118 y 533 0285
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcoman.gob.mx

Jose A. Lopez Tzotos

diversos

[Signature]

[Signature]